

DNCP/DNC N° 32.700 / 2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señor
EDUARDO CUEVAS MARTINEZ
UOC 4 - COMANDO DE LA FUERZA AEREA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
PRESENTE:

REF.: ID 337.569 – EXPED. 336.808 “Adquisición de textiles y vestuarios (Ad referéndum)” – PUBLICADO CON OBSERVACIONES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

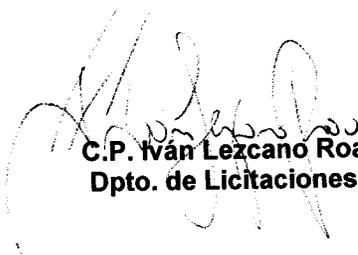
1. Se debe tener en cuenta los plazos previstos en la **Resolución DNCP N° 948/10** establece “...Las consultas a procesos de contratación, dirigidas por potenciales oferentes a las convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos: En la Licitación Pública: hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la presentación y acto de apertura de ofertas...”.

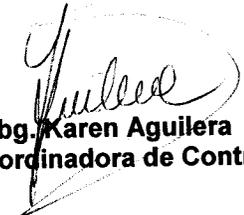
Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

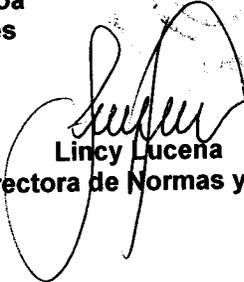
Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Muy atentamente.


C.P. Iván Lezcano Roa
Dpto. de Licitaciones


Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control


Lincy Lucena
Directora de Normas y Control

DNC/LP/FILR